

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2659615

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE TENO

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

Declárase admisible la solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, que serán utilizadas para Riego, captada desde el río Teno, conducido por el Canal Maqui Macal, por un caudal de 10 l/s, que se extraen gravitacionalmente desde una bocatoma ubicada en un punto definido por la coordenada U.T.M. (metros) Norte:6.127.746 Este:327.098 Datum WGS-84, Huso 19, localizado en la comuna de Teno, provincia de Curicó, Región del Maule, presentada por doña MARÍA INÉS CIFUENTES LIZANA.



CVE 2659615

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl